



nuando la obra el canónigo Girardo, como consta por ella misma; y esto prueba, que al punto que se hallaron consagrados, pasó la pluma á manos de Girardo.

En esta suposición, se les debe atribuir que escribían á la entrada del siglo XII, en que eran canónigos, y determinadamente en la era MCXLVII (año de 1109), como se lee en el número 21 de la *Compostelana*. En el año 1114 ya eran obispos, como consta por el concilio de Palencia, celebrado en aquel año (que pone Aguirre en el tomo III, pág. 320). Y aunque no se lee allí más que D. Munio, obispo de Mondoñedo, se sabe que también lo era ya de Porto D. Hugo; porque consta en la *Historia Compostelana*, núm. 25, que fueron consagrados en un día (domingo de Pasión); y por tanto, los que señalan diversos años á estos dos prelados, no se informaron bien. El maestro Berganza (en el tomo II de las *Antigüedades de España*, folio 5) dice que D. Munio ascendió á la silla de Mondoñedo por los años 1112. Cerqueira Pinto, escritor moderno portugués, pone el principio del obispado de D. Hugo en Porto, en el año 1114, según escribe en la segunda parte del *Catálogo de los obispos de Porto*, folio 278. Pero ni uno ni otro concuerdan en el año verdadero de su consagración, que según el contexto de la *Historia Compostelana*, número 24, sólo conviene al año 1113, en 22 de Marzo, domingo de Pasión, por haber caído la pascua en 6 de Abril y la Anunciación á los tres días después del día de la consagración en que D. Hugo dijo la primera misa en Santiago, según expresa la *Historia Compostelana*, número 27. Fuera de estas individualidades (de que se tratará en su lugar), basta el ver por el concilio de Palencia, que en el 1114 ya se hallaban obispos; y por tanto, se debe reducir la parte de la historia que escribieron al espacio que hay desde el principio de aquel siglo hasta el citado año 1113, y desde aquí adelante (poco más ó menos) continuó Girardo la historia, llegando hasta el año 1139. en que acaba con la mención de la convocación al concilio Lateranense II *sub Innoc. II*.

155 De aquí se infiere lo primero, que estos dos autores escribieron algunos años antes del pontificado de Calixto II (que empezó en el 1119), y que sólo el canónigo Girardo alcanzó la divulgación de los libros de este papa. Pero como no le tocó á él la parte primera de la traslación de Santiago, no necesitó mencionar á tal pontífice, por no tener conexión la materia de los escritos de uno y otro. El papa sólo escribió de la traslación y milagros de Santiago; el canónigo de los sucesos de D. Diego

Gelmírez; y así no se debe echar de menos el que no se mencionen. Infírese lo segundo, que se equivocó D. Nicolas Antonio, cuando en su *Bibliotheca Vetus*, lib. VI, núm. 500, dijo que la *Historia Compostelana* se escribió en tiempo de D. Bermudo II, cerca del año 1000, constandingo no se empezó hasta el principio del siglo XII, que fué cien años después. El Cronicon Iriense es el que acaba en tiempo del rey D. Bermudo II, y éste se halla al fin de la *Historia Compostelana*, empezando por las palabras *Cum Vandali, Silingi*, etc., y es muy creíble que al ver de paso el final del Cronicon Iriense, se equivocó el tiempo de éste con el de la *Historia Compostelana*, no reparando en que aunque el título del libro es propio de ésta, el final es de obra diferente.

Infírese lo tercero, ser falso lo que algunos han dicho haciendo autores de la *Historia Compostelana* á tres obispos. Si es verdad lo propuesto hasta aquí, no sólo no se escribió por tres obispos, pero ni por uno, porque los dos primeros autores no eran obispos al tiempo de escribir, sino sólo canónigos. Eran dignos de serlo, y efectivamente lo fueron antes de acabar la obra; por esto se nombran tales comunmente, como verás en mi tomo II, página 168, núm. 205, aunque en el núm. 208 se previno que no todos los escritores que se refieren en la clase de obispos, empezaron á escribir estando ya en la silla, sino antes, cuando eran dignos de ella.

156 Infírese lo cuarto, que no tiene firmeza la sospecha de Mariana sobre que los autores de la *Compostelana* vieron los libros de Calixto, en fuerza de citar la epístola de Leon III, la cual (dice) no se halla en otra parte más que en el código de Calixto. Esto no es así, porque el capítulo I de la *Compostelana* (donde se menciona la carta de Leon), se escribió mucho antes de divulgarse los libros de aquel papa. Y según la misma historia (en el núm. 1), el pontífice Leon envió á los obispos de España la mencionada epístola; y cosa de tanto interés para estos reinos, especialmente honorífica á la santa iglesia de Santiago, dirigida por el papa á todos los prelados, no podía menos de mantenerse entre algunos; y acaso Calixto (que estuvo acá) la hallaría y sacaría de Santiago. Por esto vemos que diversas iglesias de estos reinos la perpetuaron en sus breviarios antiguos y entre sus leccionarios manuscritos, como consta por el Complutense, por otros de Toledo, por los breviarios Compostelano, Bracarense, Evorense, etc. Ni Calixto la inventó; y así no podemos decir que no haya vestigio alguno fuera de los libros de aquel



papa, hallándose antes de él en la *Historia Compostelana*. Véase el apéndice núm. IX, § I.

157 Infírese lo quinto, que la gran autoridad que se defiende á la *Historia Compostelana*, sólo se debe admitir en lo que escriben positivamente, no en lo que no refieren; porque la exactitud de sus autores no se mostró en decir cuánto había que decir sobre su iglesia, sucesos y noticias antiguas de prelados, sino en historiar lo más notable del tiempo de D. Diego Gelmírez; y así, el argumento negativo, en cuanto mira á Santiago, reyes y obispos anteriores, no tiene fuerza alguna, habiendo declarado ellos mismos que no fué éste el intento de su historia. Ni aún en lo que positivamente refirieron se han de seguir á ciegas, porque según algunos, no fueron muy exactos en el número de prelados antiguos, y de fijo sabemos de ellos más que lo que se refiere en esta historia, como declararemos en su sitio. De la invención del cuerpo de Santiago, sabemos más circunstancias que las allí expresadas. Del sucesor del obispo Theodomiro, refieren como cierta una especie que con graves fundamentos se tiene por apócrifa. Pues si aún en lo positivamente mencionado no se mostraron críticos y exactos, claro está que menos podrá dar ley lo que omitieron. Luego sólo deben reconocerse puntuales y dignos de autoridad en lo que fué propio de su tiempo y de su héroe.

Infírese lo último (de todo lo dicho en este capítulo), que ni por la *Historia Compostelana*, ni por ningún otro instrumento de los alegados y descubiertos hasta aquí, se debe negar la tradición de la venida de Santiago á España; porque los que parecen opuestos no lo son, y los que hay en favor, aunque no lleguen á línea de demostración (pues esto no es preciso en tales puntos), con todo eso, tienen por su conjunto y su materia tanta fuerza, que no permiten se dé asenso prudencial á lo contrario. Véase el prólogo del tomo VI.

#### CAPITULO IV.

##### *De la propagación de la cristiandad en España desde el siglo I.*

###### § I.

##### *De los frutos de la predicación de Santiago y traslación de su cuerpo á Galicia.*

158 Visto ya que no hay fundamento alguno que pueda contrarrestar á la predicación de Santiago y San Pablo en estos reinos, resta

TOMO III

examinar y proponer los efectos. Así en uno como en otro apóstol no nos consta que fuesen copiosos; antes bien, de Santiago se escribe que convirtió á muy pocos. De aquí intentó un moderno argüir contra la venida de Santiago, como si no fueran cosas muy distintas la predicación y el fruto de los predicadores. Vese esto claramente, en que no puede negarse que el apóstol predicó en Judea; y no creo que haya habido escritor que le atribuya allí más que tres discípulos; luego su predicación en España no se puede ni debe contradecir, porque sólo separamos el que escogió acá nueve, que son los que entre los convertidos han quedado con nombre. El ser éstos escogidos por discípulos, no excluye que otros hubiesen abrazado la fe por su predicación; así como en Judea no se puede decir que no convirtiese á más que los tres, Hermógenes, Phileto y Josías, aunque no tengamos noticia de otro alguno.

159 Aun menos que los nueve de España bastaban para alegarlo entre las glorias de éstos reinos; pues sólo el que los hubiese visitado el apóstol con tanta prontitud (como quien había de dar luego su vida proto-mártir entre todos los apóstoles), muestra la especial providencia del Espíritu Santo sobre España, en darla antelación á todas las regiones de África y Europa, y tomar de aquí las primicias de los pueblos gentílicos, como reino en quien tan firmemente quería establecer su fe. Ésta es la circunstancia que hace tan estimable la expedición del apóstol, aunque no nos constase de sus nuevos escogidos, sino, v. gr., de tres como en Judea. Ésta es la que parece ha movido á los escritores modernos extranjeros á decir lo que han dicho contra la antigüedad (que á lo menos se confiesa de novecientos años) sin cosa que convenza de nuevo. Ésta, en fin, es una de las que deben interesar á España á corresponder al cielo y al culto del Apóstol, con pureza de fe y obras dignas de tal predicación, promovida después no menos que por San Pablo y por los siete varones apostólicos que San Pedro y San Pablo dirigieron á España, con otros de que hablaremos luego.

160 El pontífice Calixto II dice que Santiago tuvo muchos discípulos, pero doce especiales: los tres ya citados escogidos en Judea, y los nueve en Galicia. De estos nueve, dejó dos en España para que prosiguiesen la obra de la predicación; y los siete se fueron con el Apóstol á Judea, donde el Espíritu Santo le llamaba á dar luego su vida por la fe. Lo mismo contesta el manuscrito en vitela del Santoral del Cerratense, que se halla en mi estudio, escrito en el siglo XIII, como verás en el apén-

216



dice. Esto lo propone diciendo, que vino á España y extendió su predicacion hasta Galicia, y allí escogió á los nueve discípulos (1). Por esta locucion de extender su predicacion hasta Galicia, se da á entender que el Apóstol empezó á predicar por la parte del Mediterráneo, y que llegó hasta lo más occidental y boreal de nuestro continente, cual es Galicia. Los discípulos fueron escogidos allí (si se da lugar á conjetura), por ser aquel el sitio que el cielo determinó para mansion del cuerpo del Apóstol.

161 Entre los discípulos que el apóstol tuvo fuera de los doce, se debe reconocer, por tradicion de la Iglesia de Braga, á San Pedro de Rates, sin aprobar por esto las ficciones con que le han querido revestir los autores secuales de los falsos Cronicones. La santa Iglesia de Braga no ha adoptado en su oficio aquellas exorbitantes novedades que se hallan en los modernos escritores, ni deben ser siquiera mencionadas. Lo que dice su Iglesia es que fué uno de los varios discípulos del apóstol Santiago, sin contarle aun entre los nueve especiales, pues no fué ninguno de los siete que acompañaron al Maestro en la vuelta de Judea, por lo que se dirá, ni tampoco fué uno de los dos que se mantuvieron en España, porque éstos se llamaban Teodoro y Atanasio, segun los instrumentos del Apéndice núm. IX, párrafo primero y segundo; constando, pues, que tuvo más discípulos que los nueve especiales: uno de éstos fué Pedro Ratisense. Para esto no hallo más prueba que la tradicion de Braga, que es mucho más antigua que los pseudo-Cronicones; y para cosas respectivas á una Iglesia debemos consultarla á ella misma y darla crédito, mientras no tengamos argumentos que obliguen al disenso.

162 En el Martirologio romano, 26 de Abril, se pone la Memoria de este santo, con la expresion de haber sido el primer obispo Bracarense. Felipe Ferrario (en la topografía del Martirologio, verbo Bracara) añade la de haber sido puesto allí por Santiago. Lo mismo afirmó Vaseo en su Crónica, siguiendo, así éstos como

(1) «Post Ascensionem Domini totam Samariam, et Galilæam prædicavit, et multos ad Fidem convertit. Deinde venit in Hispaniam, et extendit prædicationem suam usque ad Gallæciam: Et ibi novem Discipulos elegit. Et cum paucissimos convertisset, duos causa prædicationis ibi reliquit, et septem alios secum ducentes in Judæam rediit, ut ibi prædicaret, et credentes in Domino confortaret.» Cerrat., in *Vita San Jacobi*.

los demas escritores lusitanos, al Breviario Bracarense, cuyas lecciones propongo en el Apéndice núm. VII. Los críticos modernos hallan mucho embarazo en todo esto. Ferreras no quiso admitir á este santo en el siglo I sólo por el nombre de Pedro (no fué el primero que lo dijo), fundándose en que en los primeros siglos no se usó el mudar nombre en el bautismo. Esto no es suficiente para prevalecer contra la tradicion, porque del siglo I, y no ménos que del apóstol San Pablo, escriben San Jerónimo (*in Epist. ad Philem.*), N. P. S. Agustin (lib. VIII, conf. cap. IV) y otros, que tomó este nombre por el del procónsul Paulo, á quien convirtió en su primera expedicion en la isla de Chipre, y de hecho desde entónces el que ántes se llamaba Saulo empezó á intitularse Pablo. Si por la conversion de un gentil quiso el apóstol de las gentes recibir nuevo nombre, ¿qué repugnancia hay que en reverencia de la Cabeza de la Iglesia se llamase algun cristiano Pedro? Junta á esto el que no puede probarse que este santo no se llamase ántes Petronio ó Petreyo, como se llamaron muchos en lo antiguo; y si fué así hubo más inductivo por el parentesco de la voz á que este santo discípulo se quisiese cristianizar hasta en el nombre.

163 El que fuese puesto obispo por Santiago parece que hace dificultad á algunos, por las cartas de San Inocencio I y San Gregorio VII. Pero ya mostramos desde el núm. 25, 86 y 92 que no obligan á que se excluya universalmente toda silla, sino solamente á que se reconozca que el punto de que allí tratan sobre los Divinos Oficios descendió para el Occidente de la sede romana, y esto lo reconocemos así, como verás en la disertacion siguiente sobre la misa de la Iglesia de España. Concedemos tambien que en verdadero sentido se verifica que la fundacion de nuestra Iglesia se debe á San Pedro y San Pablo por los siete obispos que enviaron á estos reinos, sin que á esto se oponga lo que se afirma de la silla de San Pedro de Braga, puesto allí por Santiago; porque la mayor parte es á quien se debe dar la atribucion, y para unas provincias tan dilatadas como estas, no pueden hacer número uno ó dos prelados, especialmente á vista del copioso de siete que entraron en la posterior expedicion.

164 Los padres Bolando y Hensquenio, admiten que Braga puede gloriarse de que Santiago la diese por primer ministro y maestro en los puntos de la fe á este San Pedro, reduciendo la razon de obispo al príncipe de los apóstoles ú otro en su nombre, que viendo los méritos de haber trabajado mucho tiempo en esparcir la fe por aquel territorio, le hizo su



prelado (1). Pero admitiendo, como se admite, que Santiago le puso allí por primer ministro para la predicacion, no hallo estorbo á que redondamente se afirme el obispado (como reconoce la tradicion de aquella Iglesia) por las razones dadas núm. 92, en fuerza de las cuales resulta, que así Santiago, como San Pablo, pudieron ordenar en España este ó aquel obispo; y si pudo ser, hay puerta franca á la tradicion de Braga sobre San Pedro, y á la de Tortosa en órden á San Rufo, puesto allí por San Pablo; porque no sirve aquí la evasion de Natal sobre que en las cosas de la Historia no se debe mirar á lo que pudo ser, sino á lo que fué (2). Esto es verdad en las comunes relaciones históricas que penden precisamente de lo escrito; pero en lo que se atraviesa tradicion inmemorial y el culto y la piedad, se pide para negar el *fué*, que se convenza totalmente su falsedad; y sólo probando esto bien (lo que aquí no sucede), pudiera ser prudencial la negacion.

165 Tenemos, pues, que el fruto de la predicacion de Santiago en España, fué de varios discípulos, aunque los especiales escogidos para andar á su lado no fueron más que nueve. Entre éstos no se cuenta á San Pedro Bracarense, porque destinándole desde luégo el Apóstol para aquella ciudad, no es del número de los que le acompañaron por España. Era Braga pueblo muy principal, que por eso en siglos posteriores fué cabeza de Galicia; y habiendo sido aquella provincia el principal teatro donde escogió los discípulos (segun expresan las citadas memorias), era congruentísimo que el Apóstol señalase algun ministro en la tal capital, para que continuase la obra de la predicacion. Los nueve discípulos dicen los instrumentos mencionados, que fueron escogidos en Galicia; pero los demas, no hay inconveniente en que se atribuyan á otros territorios. Sólo hay que declarar ¿cómo dice Calixto que fueron muchos los discípulos del Apóstol, si el Cerratense y otros dicen que convirtió á *poquissimos*? Esto se compone tomando en su rigor la voz de *convertir*, que mira solamente á los gentiles; y éstos fueron pocos, especialmente considerada España en su extension; porque para una region tan dilatada, ¿quién no dirá que fueron poquissimos los gentiles que abrazaron la fe,

(1) «Possunt quidem gloriari Bracarenses, Petrum sibi primum Antistitem ab Apostolo datum, nempe fides Doctorum: quem postea Petrus Apostolorum Princeps, aliusve ejus auctoritate per annos complures probata virtute, et Fidei disseminandæ studio, Episcopum creavit.» Boland., in Febr. núm. 10.

(2) Natal faec. 1. Dissert., 15. Schol., 2.

aunque llegasen á veinte? Calixto habla en general abrazando tambien á los judios; éstos se pueden decir *convertidos*, si hablamos de los de Palestina, pues como se opusieron á la doctrina de Cristo los que despues la abrazaron, propiamente se dicen convertidos, como vemos en Saulo; pero los judios de fuera de Judea como no tuvieron ocasion de contradecir á la persona y doctrina del Salvador, y observaban la ley que obligaba hasta entónces, si abrazaban la anunciacion de que Jesus era el Mesias prometido, y le recibian como Legislador, segun lo que Moises les tenía prevenido, éstos no se pueden decir rigurosamente convertidos, sino añadidos al número de los discípulos de Cristo. A vista de esto, no se halla repugnancia en que Santiago lograra muchos discípulos en España de los mismos judios, aunque los gentiles fuesen pocos en comparacion de una region tan grande y de lo que el santo caminó por ella, que á lo ménos fué desde el Ebro al Miño, segun lo que refiere el Cerratense.

166 Para continuar la obra de su predicacion, dejó acá dos de los nueve escogidos y se fué á Judea con los siete. Estos asistieron al martirio del santo, y parece que el cielo los encaminó allá, para que volviesen á traernos su cuerpo.

El modo con que fué esta maravillosa traslacion consta por los instrumentos del Apéndice. Habiendo degollado Heródes á Santiago (cerca del año 42 de Cristo), dejaron los judios la cabeza y el cuerpo á la inclemencia, con el inhumano fin de que fuese alimento de los perros. Los santos discípulos recogieron por la noche el cuerpo y la cabeza, retirándose con ellos al puerto de la ciudad de Jope. Allí hallaron una nave prevenida por voluntad divina. En unos manuscritos se llama *pequeña nave*, *parva navis*: en otros se halla *parata* en lugar de *parva*: uno y otro puede ser, á vista de que para el fin no se necesitaba navio de alto bordo; y corriendo por disposicion divina aquella expedicion, es más propio el *parata*. El Cerratense lo refiere de este modo: «Corpus autem beati Jacobi nocte præ timore Judæorum tollentes Discipuli ejus, in Joppem ad litus maris pervenerunt: ubi hæsitantes quid facerent, ecce nutu Dei affuit parva navis. Gaudentes ergo Corpus navi imposuerunt, sepulturam divinæ Providentiæ committentes. Et duce Angelo Gallæciam sine regimine appulerunt.» Siendo piloto el ángel, no tendrás que extrañar la falta del timon ni el que en breve llegasen á su puerto (siete dias determinan algunos), ni el que sin tocar en Scila y Caribdis (como previene la *Historia Compostelana*), apor-



tasen al sitio á que Dios les guiaba: *Manu Domini gubernante*. El pontífice Leon dice, que tendiendo las velas y logrando feliz viento juntamente, con gran tranquilidad se hallaron en el puerto. Ello no parece negable que la mano de Dios fué la que gobernó aquella nave, viéndose que no sólo corrió todo el Mediterráneo, sino que pasando el Estrecho subió por las costas del Océano, y avistando el cabo de Finisterre entró á desembarcar en Iria, que despues se llamó Villa Petroni ó Patroni, hoy el Padron. Dieron gracias á Dios, y sacando la celestial mercadería la pusieron en una heredad llamada *Liberum donum*, ocho millas distante de Iria Flavia. Encontraron allí una cueva ó gruta en que habia diversas herramientas de canteros y encima un ídolo grande, que segun el nombre del sitio, *Liberum donum*, sería de dios Baco. Aquellos instrumentos les sirvieron para deshacer el ídolo y juntamente para labrar unos arcos de las piedras que allí habia, dejando con esto fabricada una bóveda, en que pusieron el sepulcro del Apóstol, hecho tambien de piedra. Así lo dice expresamente el papa Leon III, en cuyo tiempo fué descubierto el cuerpo: *Fecerunt parvant arcuatam domum, ubi construxere lapideo opere sepulcrum*. La *Historia Compostelana* lo confirma: *Sub marmoreis arcibus sepelierunt*. (Véase núm. 125.)

167 Con el cuerpo del Apóstol trajeron tambien los discípulos una ara en que los apóstoles habian dicho misa, y una columna sobre la cual degolló Heródes á Santiago (segun se ha creído). Sobre esto escribieron á competencia Morales y Ferrer; el primero se opuso á que la ara se tuviese en veneracion, conforme estaba, porque por un lado tenia una inscripcion sepulcral de gentiles, segun se infiere por las primeras letras D. M. S. *Diis Manibus Sacrum*, las cuales sin duda alguna interpretará e este modo todo el que tenga práctica en las antigüedades, pues no hay ejemplar de que los cristianos usasen de semejantes cifras en sus lápidas, sino precisamente los paganos. El caso es que esta ara (que es de lindísimo mármol, con molduras al rededor de follajes muy delicados, como confiesa Morales) estaba en veneracion por tradicion de muchos siglos, de que allí habian dicho misa los discípulos del Apóstol, y tenia tambien letrado por detras. Esto muestra que allí habia circunstancia especial, y en esta parte muestra bien Ferrer que aunque hubiese servido de sepulcro gentilicio y tuviese nombres de los falsos dioses, se debieran haber conservado las letras, examinando la cosa más despacio, pues no porque fuese de gentil la moneda de Tiberio, que el celestial le-

gisador tuvo en la mano cuando mandó que se diese al César lo que era suyo, no por eso se debia borrar la imágen é inscripcion (y esto aunque estuviese en el reverso la diosa Céres ó Vesta, como sabemos que las dedicó monedas aquel príncipe) porque bastaba que el Señor la hubiese recibido en su mano. A este modo, al ver que aquella ara venia ciertamente venerada por muchos siglos, fuera bueno que se hubiese procedido más despacio en la resolucion que se tomó de picarla, no precisamente por el letrado gentilicio, sino por el otro. Las raspaduras del ara se guardaron á competencia por reliquia, en fuerza de la fe que tenían con ella los paisanos; y que esto venia recibido así por muchos siglos, consta por la columna de quien Morales refiere que estaba debajo del altar de la ara, aunque no la registró, pues no menciona lo que contenia, ni pudo dar razon de ello, sino mandó deshacer lo que en gran parte la encubria. Yo creo que no reparó en sus letras, pues segun era investigador de antigüedades, las unas le hubieran despertado el deseo de averiguar las otras, que se hallaban ocultas. D. Mauro Ferrer se empeñó en averiguar la cosa, y mandando sacar la piedra que estaba (como Morales dice) debajo del altar, se halló con la siguiente inscripcion, que dicho autor copió en el año 1605 en presencia del vicario del monasterio de San Pelayo, donde están las piedras (que hoy es de religiosas Benitas, y ántes fué de monjes del mismo orden, los cuales por estar contiguos á la iglesia de Santiago, servian tambien al coro con los canónigos). En presencia, pues, del vicario y algunos canónigos, copió Ferrer la inscripcion que dice así:

*Cum Sancto Jacobo fuit hæc adlata Columna,  
Araque scripta simul quæ super eso posita.  
Cuius Discipuli sacrarunt credimus ambas,  
Ac ex his Aram constituere suam.*

Por el estilo y carácter de la letra creo que no se puede negar haberse escrito al medio del siglo XI; pues á esto corresponde tambien la memoria de haberla puesto en aquel sitio el abad Fagildo, que murió en la era 1122, año 1084, y así, ó mandó colocarla con aquella inscripcion para perpetuar la tradicion, ó la puso en aquel lugar sagrado por hallarlo ya escrito. Su contenido es un epigrama de dos distícos, que constan de exámetros y pentámetros.

168 Esta piedra es redonda, á modo de columna en su circunferencia, pero está llana en la parte donde se grabaron los versos. Ofrezco-la sólo porque se vea la antigüedad de la tradicion en aquellos pueblos, sobre algunos ves-



tigios respectivos al santo y sus discípulos. En Morales hallarás otros muchos, así de los sitios que tienen en veneracion por juzgarse consagrados por el Apóstol viviendo, como por la piedra que llaman el Padron ó Petron, donde dicen que fué atada la nave en que venia el santísimo cuerpo y sobre quien fué puesto, como tambien menciona el pontífice Calixto en el sermón de la traslacion de Santiago.

169 Sepultado el cuerpo del apóstol en aquella capilla subterránea, dice el papa Leon que los discípulos empezaron á consagrar el sitio cantando varios salmos en alabanza de Dios y de su santo; y que despues de algun tiempo creció la miés evangélica por predicacion de los santos. Añade, que saludablemente resolvieron el que quedándose dos para custodia y culto del sagrado tesoro, se extendiesen los demas á la propagacion del Evangelio. Estos consumieron en este empleo algunos años ántes de salir en busca del apóstol San Pedro; porque desde el 43 (ó 42) en que vinieron con el cuerpo de Santiago, y el 63 (poco más ó menos), en que volvieron consagrados obispos, mediaron veinte años; y no es creible que tardasen tanto en hallar á San Pedro, ni que hallado desde luégo, se mantuvieran ausentes de este reino por tan dilatado espacio; y así, lo más verosímil es, que sepultado el cuerpo del maestro, gastaron algunos años en predicar por España (segun el papa Leon), y luégo fueron á buscar á San Pedro, como consta por Calixto II. Los dos que se mantuvieron en Galicia se llamaron Teodoro y Atanasio, los cuales nunca se apartaron del lugar del sepulcro, y áun mandaron que despues de su muerte los enterrasen á los lados del maestro, uno á la derecha y otro á la izquierda, como dice el pontífice, y añade D. Mauro Castellá Ferrer, lib. II, cap. IX, que cuando se descubrió el apóstol, fueron tambien hallados en la expresada colocacion los cuerpos de estos dos discípulos. Sobre las circunstancias de esta maravillosa traslacion hallarás en los autores muy notables sucesos; para lo que vamos tratando por ahora, sólo hay que reparar en lo que dice el papa Leon III, que por estos discípulos fueron instruidos los pueblos en la fe, y que en breve se multiplicó el Evangelio: «Post aliquantum vero temporis ab ejusdem Apostoli alumnis in fidei agnitione plebibus edoctis brevi adolevit fecunda ac Deo multiplicata mensis.» Lo mismo dice la *Historia Compostelana*, que en aquel lugar floreció antiguamente la religion cristiana, hasta que sucediéndose unas persecuciones á otras (ya de gentiles, ya de vándalos y suevos que se enfurecieron por

aquella parte), se llegó á borrar la noticia del sitio determinado donde estaba sepultado el celestial tesoro, sin quedar más especie que el que estaba colocado en una arca de mármol y debajo de unos arcos de piedra. De este modo el lugar que ántes estaba tan pisado, se hizo una inculta selva, como se vió cuando el cielo se dignó de revelar el tesoro escondido. Consta todo esto por la *Historia Compostelana*, cuyo fragmento hallarás en el apéndice, por lo respectivo á nuestro asunto.

170 En lo que dice el pontífice Leon, que los restantes discípulos salieron á predicar por España, abrevió los pasos que no era preciso declarar para su fin. Por otro papa (que fué Calixto II), los explicó, diciendo que fueron ordenados obispos en Roma por San Pedro y San Pablo, despues de haber sepultado en Galicia el cuerpo del apóstol. En lo que se ve que pasaron á buscar al príncipe de los apóstoles, y darle cuenta de todo lo sucedido, y los frutos que Dios iba sazonando en este reino. Esto mismo se habia escrito en España ántes del pontífice Calixto, pues en el breviario antiguo de San Juan de la Peña se propone con total expresion este concepto en el oficio de San Indalecio, dispuesto por el monje Ebretmo al fin del siglo XI, en que se trasladó allí el cuerpo de este glorioso santo (1). Por los instrumentos que se alegrarán luégo, quedará esto más autorizado; ahora basta proponer que despues de sepultar el cuerpo, se salieron de España en busca de San Pedro; sin que nos conste más fruto que aquel tal cual logrado por Santiago fuera de los nueve discípulos, y el que éstos consiguieron, ya cuando los dos se quedaron en España con San Pedro de Rates, y ya cuando los siete volvieron de Jerusalem ántes de salir á verse con San Pedro.

(1) Quia dux et eorum Princeps Jacobus martyr fuerat coronatus, recogitantes septem ejus Discipuli, quod Petro esset concessum totius Ecclesiæ dominium eum aggredi studuerunt. Qui Romam dum venissent referentibus eis quomodo illuc, ubi beati Jacobi, Magistri sui, corpus, condierant, prevenissent, quantaque Deus per sui Apostoli merita, et eorum predicationem, egisset; gaudio magno repletus gratias Deo egit, quod etiam in remotis occidentalis mundi partibus anuntiaretur nomen Domini. Inde ex ea auctoritate, qua et ipse à Christo confirmatus fuerat, Sanctos Viros confirmans benedixit, et prout ordo divinus expetit, spiritualis prelationis privilegio eos assignavit et ad ulteriora etiam Hispaniæ loca progredi eos precepit. Qui ita ab eo licentia, et benedictione accepta Accitana civitatem deveniunt et ex inde acceptabilibus, dignisque exsequuti sunt Christianæ testificationis Officium. *Lect. 5.*